

---

**BETECGAMES DEL ECUADOR S. A.  
INFORME DE COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**



## **INFORME DE COMISARIO**

Quito, 30 de Marzo del 2011

Señores Accionistas  
**BETEGAMES DEL ECUADOR S.A.**  
Presente.-

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me complace poner a consideración de los accionistas de **BETEGAMES DEL ECUADOR S.A.** el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2010.

### **1. ENTORNO ECONOMICO GENERAL**

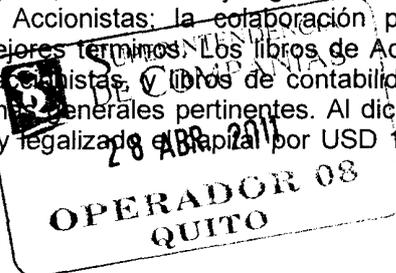
Durante el año 2010 hubo una mejoría en la economía internacional y consecuentemente la economía local se vio beneficiada, sin embargo, es importante que el gobierno asuma medidas austeras y que exista un manejo económico responsable, para que esta leve mejoría pueda proyectarse hacia el sector empresarial y que este contribuya en la generación de empleo y el mejoramiento de los indicadores económicos.

Para el año 2010 y 2011 al sector empresarial le preocupa el rol que pueda desempeñar el Estado, no permitiendo establecer alianzas constructivas a futuro con el sector privado. Preocupa también la dependencia de las exportaciones petroleras, más aún con la dinámica de gasto público que existe en la actual administración.

La alta dependencia en el petróleo, tanto para el presupuesto general del estado como para ingresos de exportaciones, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante de U.S. dólar como moneda de circulación, la actual política económica de crecimiento a través de la inversión pública y clima desfavorable a la inversión privada y apertura económica, condicionan el crecimiento de la economía ecuatoriana a un precio sostenido del petróleo y obtención de financiamiento externo.

### **2. ASPECTOS REGLAMENTARIOS**

La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas; la colaboración para el cumplimiento de mis funciones ha sido en los mejores términos. Los libros de Actas de Junta General, así como el libro de acciones y accionistas, libros de contabilidad, se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas generales pertinentes. Al diciembre 31 de 2010, se encuentra autorizado, registrado y legalizado en papel por USD 15.000, aprobado en la Junta de Accionistas.



El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279 y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, las cuales prevén revisiones de los estados financieros, libros de la compañía, revisiones de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones relevantes que deban ser informadas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

3. **ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION**

**BETECGAMES DEL ECUADOR S.A.**, se constituyó legalmente en Agosto 6 del 2004 como una sociedad anónima, siendo su objeto principal la instalación, administración, planificación, desarrollo, explotación, concesión y arrendamiento de todo tipo de establecimientos de juegos de azar y envite, salas de juego, salas de bingo, casinos, hipódromos, juegos mecánicos y además de concesión, explotación o prestación de servicios, asesoría, representación y otros.

4. **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Estas políticas están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

**Caja y equivalentes de efectivo.**- Representan el efectivo disponible y saldos en bancos de disponibilidad inmediata.

**Valuación de Inventarios.**- Al costo de adquisición y de producción que no excede a los valores de mercado. Las importaciones de materias primas se registran al costo de adquisición más gastos e nacionalización

**Valuación de Activos Fijos.**- Al costo de adquisición. El costo de estos activos se deprecia de acuerdo con método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años para instalaciones, muebles y enseres, maquinaria y equipo, mejoras y adecuaciones, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación y máquinas tragamonedas.

**Valuación de Inversiones.**- A su coto de adquisición más el ajuste del valor patrimonial proporcional que certifique la Sociedad receptora de la inversión.

**Ingresos y Costos de Ventas.**- Se registran en base a la emisión de facturas a clientes y a los costos de compra en la entrega de mercaderías, siendo su base de medición el principio de realización.

9. **RESULTADOS DEL EJERCICIO**

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permite amortizar la pérdida de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad neta del año.

10. **PROYECCIONES ECONOMICAS PARA EL 2011**

Para el año 2011 el gobierno del Ecuador llevará a cabo una consulta a los ecuatorianos, incluyendo en la misma una pregunta que afecta directamente a la actividad de los casinos, situación que podría ocasionar problemas de la continuidad de este sector a nivel del territorio ecuatoriano.

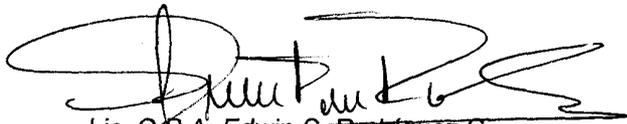
11. **CONCLUSION**

Bajo estas consideraciones en mi opinión, los estados financieros examinados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de BETECGAMES DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones y cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad vigentes

Adicionalmente en cumplimiento a la Ley y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías Núm. 92-1-4-3-014, publicada en el Registro Oficial Núm. 44 del 13 de octubre de 1992, certifico:

1. Que los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Que los sistemas de control, verifican permanentemente los ingresos y los egresos que obtiene la compañía, control de caja, bancos, chequeras.
3. Que las cifras presentadas en los estados financieros relativos al ejercicio económico 2.010, corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, éstos son confiables, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. Núm. 312, 5 de noviembre de 1999), debiendo advertir lo siguiente:
  - a) No existen requisitos de presentación de garantías de los administradores de la compañía.

- b) He revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los balances de comprobación mensual.
- c) No ha habido necesidad de convocar a Junta General de Accionistas.
- d) No ha habido lugar para la aplicación de la norma sexta del Art. 279 de la Ley de Compañías Codificada.
- e) No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.
- f) No ha habido razón para proponer o solicitar la remoción de los administradores, y tampoco he conocido sobre ninguna denuncia sobre la administración

  
Lic. C.P.A. Edwin S. Rodríguez C.  
Comisario Lic. Profesional 26077



**BETECGAMES DEL ECUADOR S. A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(Expresado en dólares)

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

	<b>2010</b>
<b>Pasivo corriente:</b>	
Obligaciones financieras	\$ -
Cuentas por pagar:	
Proveedores	45.066
Cuentas por pagar	120.136
Impuestos y tasas por pagar	60.258
Pasivos provisiones y estimados	11.956
Gastos acumulados:	
Sueldo y beneficios sociales	40.205
Obligaciones con los trabajadores	5.464
<b>Total pasivo corriente</b>	<u>283.085</u>
Pasivo a largo plazo	2.112.827
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>	
Capital social (Nota 2)	15.000
Reserva legal	2.981
Utilidades retenidas	9.001
Pérdidas acumuladas	(5.861)
Pérdida del ejercicio	(2.794)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<u>18.327</u>
<b>TOTAL</b>	<u>\$ 2.414.239</u>

**BETECGAMES DEL ECUADOR S. A.**

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(Expresado en dólares)

	<b>2010</b>
<b>INGRESOS</b>	
Ventas netas	\$ 3.509.100
Costo de ventas	<u>(136.171)</u>
Utilidad bruta en ventas	3.372.929
Gastos de administración y ventas	<u>(3.295.595)</u>
<b>Utilidad en operación</b>	77.334
<b>Otros ingresos (gastos):</b>	
Ingresos financieros, netos	16.887
Otros egresos, netos	<u>(57.793)</u>
	<u>(40.906)</u>
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	36.428
Participación trabajadores	(5.464)
Impuesto a la renta	<u>(33.758)</u>
<b>Pérdida neta</b>	\$ <u><u>(2.794)</u></u>